

281 744

20 OCT



281 744

PATENTE DE INVENCION
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y
todos sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

D. RICARDO SEBASTIA COCH

de nacionalidad española, domiciliado en Bar-
celona, calle Condal, núm. 7, relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TELAS META-
LICAS REFORZADAS".

=====



281744

20 OCT.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de telas metálicas reforzadas. - - - - -

5. En determinadas aplicaciones de las telas metálicas, en las que éstas se utilizan en disposición alargada, se exige de las mismas una cierta resistencia a la deformación en sentido transversal, tal es el caso que se suscita en las cintas transportadoras y en otros casos. - - - - -

10. La citada condición no es factible obtenerla siempre a base de la propia capacidad de los alambres que componen la tela, máxime cuando se trate de telas extrareforzadas en las que dichos alambres alcanzan ya los límites que la tela permite sin perder su característica flexibilidad,

15. Además, no conviene siempre proporcionar a la tela propiamente dicha un grado de resistencia transversal perdiendo la que interesa en sentido longitudinal. - - - - -

20. Por las referidas consideraciones, la solución estriba en aportar a la tela metálica los medios externos de refuerzo requeridos, en el sentido transversal a que se alude, sin menoscabar las restantes condiciones de la misma, ni alterar su estructura esencial. - - - - -

25. Por otra parte, en otro tipo de aplicaciones, se aconseja la agregación en las telas de unos medios de tope o separación para contener productos sujetos a desplazamiento,

281744 20 OCT



cribado, escurrido o discriminación. - - - - -

Para atender adecuadamente las diversas conveniencias señaladas, u otras de tipo análogo, han sido ideadas unas mejoras, según se exponen en la presente Patente, caracterizadas por el hecho de aplicarse transversalmente en una tela metálica, de trecho en trecho, unas planchas acanaladas que son solidarizadas a ella, en forma practicable, en orden a la facultad de regular la distanciaci3n de las planchas y a su eventual sustituci3n por otras análogas, de dimensiones distintas en compatibilidad con los esfuerzos e índole del trabajo a desempeñar. - - - - -

30.

35.

La solidarizaci3n de las planchas acanaladas a la tela se efectúa mediante tornillos pasadores que son introducidos por las mallas de la misma, desde la cara opuesta a la de aplicaci3n de las planchas, con intercalaci3n de arandelas de anchura adecuada, en orden a presionar los bordes longitudinales de las planchas contra la tela, cuyos tornillos aprehenden a estas planchas por su parte interior. - - - - -

40.

Las planchas acanaladas son del tipo de secci3n en U, entre cuyas paredes interiores se solidarizan fijamente unas tuercas, paralelas al plano medio de la tela, en las cuales se enroscan los tornillos para la retenci3n de las planchas contra la tela. - - - - -

45.

Para facilitar la compresi3n de las ideas expuestas, dando al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realizaci3n de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompaían a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretadas como desprovistas de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de

50.

55.

28744

20 OC



la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

Figura 1, es una vista, en planta, de una porción de tela metálica provista de refuerzos transversales, por la cara en que éstos son aplicados. - - - - -

60. Figura 2, es una vista, en planta de la tela metálica de la figura anterior, por la cara opuesta a la que presentaba en aquélla. - - - - -

Figura 3, es una vista, en alzado, según una sección longitudinal, de la tela por una línea de corte III-III en la figura 2. - - - - -

Figura 4, es una vista, en alzado, según una sección transversal de la tela por una línea IV-IV en la figura 2. - - - - -

Figura 5, es una vista, en alzado, según una sección longitudinal de la tela por una línea de corte V-V en la figura 2. - - - - -

Figura 6, es una vista interior de una plancha acanalada. - - - - -

75. Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de las telas metálicas representadas, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -

80. En una tela metálica 1 formada por alambres longitudinales 2 y un alambre transversal 3 continuo, determinando mallas cuadradas 4, se aplican unas planchas acanaladas 5 por una de sus caras, con el fin de proporcionar a la tela el conveniente refuerzo transversal o para servir de tope. Para los fines referidos, las planchas 5 son dis-

744

20 OCT



tribuidas regularmente según determinados trechos. - - - -

85. Las planchas acanaladas 5 son perfiles metá-
licos en "U" y se fijan a la tela con el concurso de unos
tornillos 6 cuya cabeza permanece en el lado contrario de la
tela en relación a las planchas. Para el adecuado acopla-
miento entre tornillos 6 y las correspondientes planchas,
90. estas últimas presentan soldadas lateralmente unas tuercas
cuadradas 7 o sea contra las aletas del perfil de referen-
cia. Para conseguir la pertinente conjunción, se intercalan
unas arandelas 8 que abarcan el contorno de la mallá 4 a tra-
vés de la cual fué introducido el correspondiente tornillo.

95. En la forma explicada, al ser apretados los tor-
nillos 6 por sus cabezas, se logra fijar la plancha acanala-
da 5 en forma inamovible. Montadas de tal manera dichas plan-
chas, confieren a la tela metálica 1 un elevado momento de
inercia en sentido transversal que impide alabeamientos. En
100. otros casos, el interés de las planchas acanaladas 5 estriba
en servir de medio separador o de tope al ser dispuestos
ciertos materiales sobre la tela y a lo largo de la mis-
ma. - - - - -

105. Entre las aplicaciones idóneas de las telas refor-
zadas, cabe señalar el transporte de materiales en témpanos
de telas extrafuertes, de modo que las planchas acanaladas 5
sirven de elemento de contención cuando las cintas trabajan
con inclinación acusada. En otros casos, las citadas plan-
chas sirven también para mantener a los productos con cierta
110. separación respecto de la tela metálica, para facilitar su
escurrido a través de las mallas; este último ofrece parti-



281744 20 00

cular interés para equipos difusores para extracción de jugos a partir de materias vegetales tróceadas, las cuales son depositadas sobre las mencionadas cintas para realizar su primer filtrado, cuya labor se ve facilitada por las planchas 5 que sostienen mayormente a los materiales citados, dejando libres un mayor número de mallas 4 para el paso de los jugos. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderán las ventajosas condiciones aportadas por las telas metálicas provistas de planchas acanaladas tal cual han sido referidas, de modo que con ello se elude la necesidad de formar ondulaciones transversales, por deformación de los alambres mediante rodillos cuya labor resultaba dificultosa y deficiente por causar deformaciones en los gruesos alambres y, por consiguiente, en las mallas por ellos determinadas. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de elementos aplicados y materiales empleados en su construcción, forma de acoplamiento mutuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

140. Se declara de novedad y propiedad para

281744 20 OCT.



España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

145. 1.- Mejoras en la construcción de telas metálicas reforzadas, caracterizadas por el hecho de aplicarse transversalmente en las telas, de trecho en trecho, unas planchas acanaladas que son solidarizadas a las mismas, en forma practicable, en orden a la facultad de regular la distanciación de las planchas y a su eventual sustitución por otras análogas, de distintas dimensiones, en función de los esfuerzos e índole del trabajo a desempeñar, realizándose la solidarización de las planchas acanaladas en la tela, mediante tornillos pasadores que son introducidos por las mallas de la misma desde la cara opuesta a la de aplicación de las planchas, con intercalación de arandelas de anchura adecuada, en orden a hacer presionar los bordes longitudinales de estas planchas contra la tela, cuyos tornillos aprehenden a las mismas por su parte interior. - - - - -

160. 2.- Mejoras en la construcción de telas metálicas reforzadas, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que las planchas metálicas son del tipo de sección en U, entre cuyas paredes interiores se solidarizan fijamente unas tuercas, paralelas al plano medio de la tela, en las cuales se enroscan los tornillos para la retención de las planchas contra la tela. - - - - -

3.- "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE TELAS METALICAS REFORZADAS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica

281744

20



170. en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

20 OCT. 1962

Quirós

D. RICARDO SEBASTIA COCH

Fig. 1

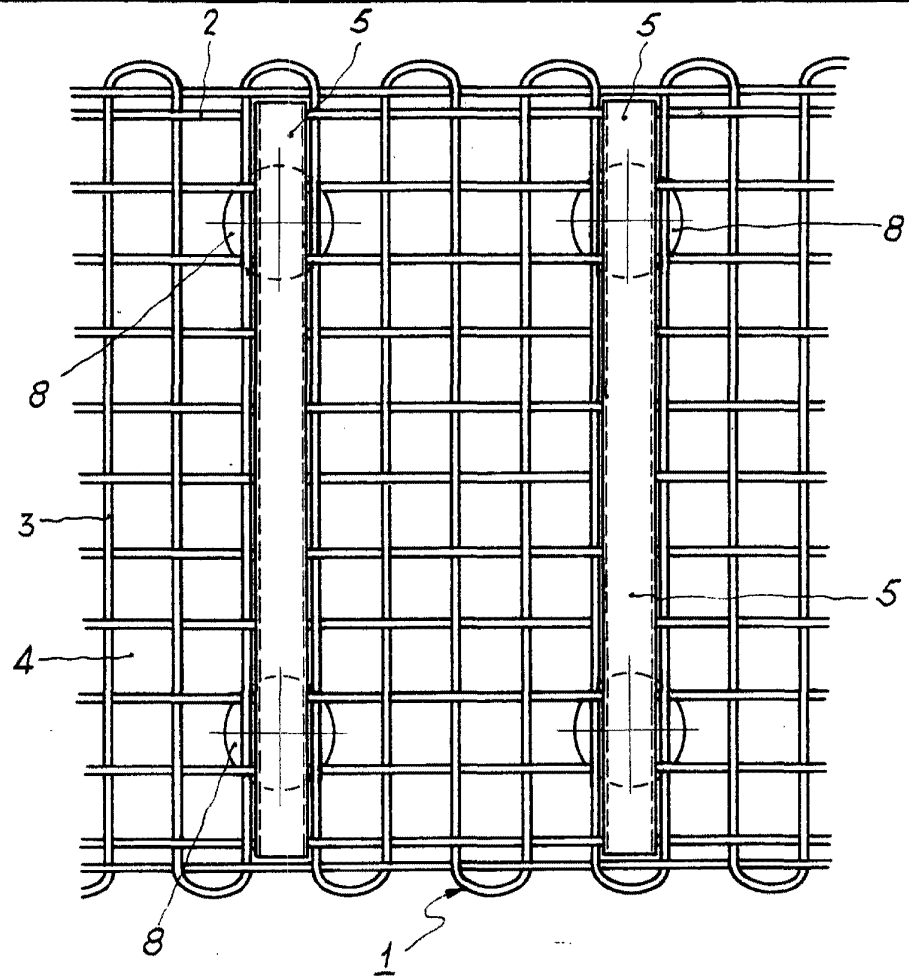


Fig. 4

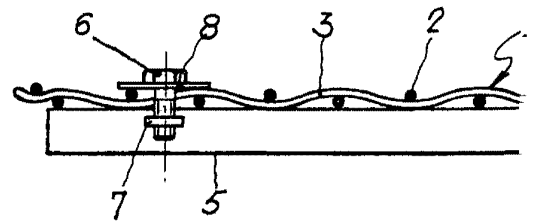


Fig. 3

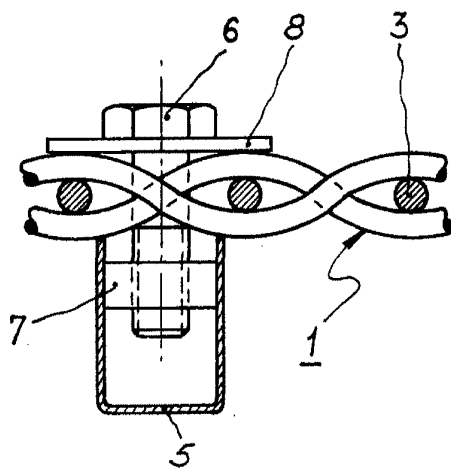
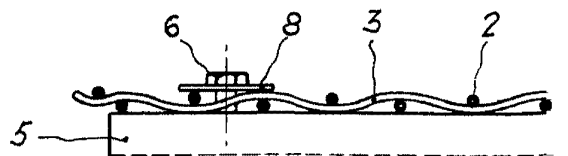


Fig. 5



Escala variable

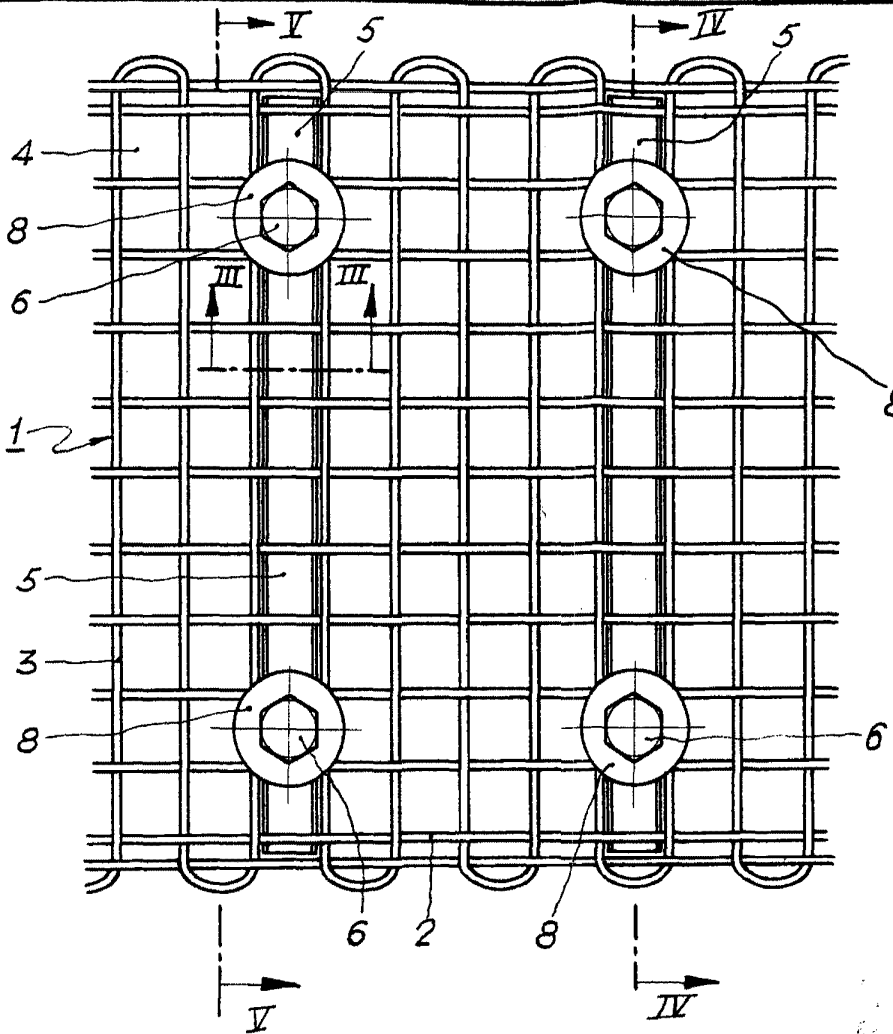


Fig. 2



281744

Fig. 6

